

La Habana, 20 de noviembre de 2020  
"Año 62 de la Revolución"

Cro Jefe de Información o Redacción.

Estimado Compañero:

Le solicitamos analice la posibilidad de divulgar a través de ese órgano la información siguiente:

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana realizará del 2 al 19 de diciembre la matrícula del nuevo ingreso correspondiente al curso 2020-2021, sólo **Diferidos y Curso Por Encuentro**, en las carreras universitarias de: Medicina, Estomatología, Licenciaturas en Rehabilitación en Salud, Bioanálisis Clínico, Nutrición, Higiene y Epidemiología, Sistema de Información en Salud, Imagenología y Radiofísica Médica, Logofonoaudiología y Licenciatura en Enfermería, así como en las carreras de Ciclo Corto Superior de: Enfermería, Análisis Clínico y Medicina Transfusional, Logofonoaudiología, Biofísica médica, Citihistopatología, Electromedicina, Higiene y epidemiología, Nutrición y dietética, Radiología, Prótesis estomatológica, Servicios farmacéuticos, Trabajo social en salud, Terapia ocupacional, Neurofisiología clínica y Vigilancia y lucha antivectorial.

La convocatoria precisa que los estudiantes que tienen otorgada la CARRERA DE MEDICINA matricularán en las facultades, en correspondencia con los municipios a los cuales estas atienden. Los Cadetes del MININT matricularán en el ICBP Victoria de Girón.

Las Facultades de Estomatología y Victoria de Girón garantizarán la matrícula de aquellos estudiantes a los que les fue otorgada la CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA. En el ICBP Victoria de Girón matricularán los que residen en los municipios: La Lisa, Marianao y Playa. La Facultad de Estomatología matricula el resto de los municipios.

Las Facultades de Enfermería (Lidia Doce) y Calixto García garantizarán la matrícula de aquellos estudiantes a los que les fue otorgada la CARRERA DE LIC. EN ENFERMERÍA. En Lidia Doce matricularán los que residen en los municipios: Cotorro, Guanabacoa, Regla, SMP, Arroyo Naranjo, 10 de Octubre y Cerro, el resto en la Facultad Calixto García.

La Facultad de Tecnología de la Salud (FATESA) garantizará la matrícula de todas las carreras (6) que iniciarán este curso.

La matrícula de los Cursos Por Encuentro (CPE) se efectuará en las Facultades según los municipios en que esté enclavado el centro de trabajo del aspirante.